

Guayaquil, abril 30 del 2010

**Señores**

**ACCIONISTAS DE LA CIA. COMERCIALIZADORA SER WAY S.A.**

Presente.

Estimados Señores:

Después de haber revisado los Estados Financieros y controles Administrativos del presente ejercicio y en mi calidad de Comisario de la compañía **COMERCIALIZADORA SER WAY S.A.** Comunico lo siguiente:

Mi examen se realizó de acuerdo a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, haciendo uso de las atribuciones y obligaciones otorgados por la Junta General de Accionistas.

En este proceso de revisión observé que los libros de las Actas de Junta General de Accionistas de Directorio y comprobantes de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con los Principios Contables Generalmente Aceptados.

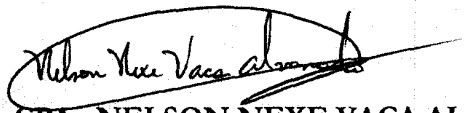
Realicé pruebas de cumplimiento en forma selectiva, los controles internos, operativos y contables implantados por la administración se cumplen razonablemente, no existiendo desviaciones importantes que comentar. Es de mencionar las facilidades y apoyo prestado por la Compañía en el desarrollo de mi trabajo.

Las cifras que presentan los Estados Financieros de Compañía **COMERCIALIZADORA SER WAY S. A.** a diciembre de 2009 están respaldadas por registros contables a esta fecha.

En mi opinión, los Estados Financieros y los respectivos Anexos representan razonablemente la situación financiera de la empresa.

Sin otro particular, me suscribo.

Cordialmente,



**CPA. NELSON NEXE VACA ALVARADO**

Comisario principal

